

A LA MESA DEL CONGRESO  
DE LOS DIPUTADOS

JORDI XUCLÀ I COSTA en su calidad de Diputada del Partit Demòcrata Europeu Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando la respuesta por escrito.

El Gobierno no ha ratificado el protocolo número 16 de la Convención Europea de Derechos Humanos. Este protocolo establece la posibilidad de que los altos tribunales de los estados puedan pedir opinión al Tribunal Europeo de Derechos Humanos antes de emitir sentencia que pueda entrar en conflicto con los derechos fundamentales establecidos en el convenio europeo.

¿Cuáles son los motivos por los cuales el Gobierno no ha ratificado el protocolo 16 de la Convención Europea de Derechos Humanos?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 2 de noviembre de 2018

Jordi Xuclà i Costa

Diputado